



**H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2024-2027
II ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025**

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 11:53 horas, (once horas con cincuenta y tres minutos) del día 24 de abril del dos mil veinticinco, en las instalaciones de el lobby del teatro de las artes "Ramon de Errazu", ubicado en Calle Juan Sarabia # 10 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los presidentes Comunitarios de dicho Consejo, invitados y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Ing. Edgar Javier Álvarez Chávez, Director de Desarrollo Social, Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Contralor Interno, Lic. Juan Carlos Álvarez Rodríguez, Tesorero Municipal, Lic. Aidée Hernández Luevanos, Síndico Municipal, C. Maribel Cárdenas Gutiérrez, Coordinadora del Sistema Municipal DIF, C. Juana Paisano Rivera, Regidora, C. Carolina Araceli Galaviz Chavarría, Regidora, Profa. Berta Gutiérrez Palacios, Directora General Administrativa, C. José Martin Ojeda Pinal, Coordinador de Obras Públicas, C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable y Alcantarillado, C. Conrado Jaime Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, Ing. Saul López Galaviz, Coordinador de Alumbrado Público, Ing. José Guadalupe Aguilar López, Coordinador de Imagen Urbana, C. José de Jesús Delgadillo Hernández, Coordinador de Enlace con Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, C. Griselda Maricela López Reyna, Coordinadora de Programas Sociales, C. Juan Bernardo Guerrero Barbosa, Encargado de despacho de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Lic. Emiliano Páez Borges Delegado Municipal de SEDESORE y demás invitados. Con la finalidad de llevar a cabo la segunda reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA I ACTA CONSTITUTIVA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025.
4. FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LOS CONSEJEROS DE

Maribel Cárdenas Gtz

AR6

Saul Lopez

MARTIN

DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SALINAS. S.L.P. POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

5. AUTORIZACION DE MODIFICACIONES DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN).
6. AUTORIZACION DE MODIFICACION DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Naibiel Cardenas Gtz

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, personal del Departamento de Comunicación Social, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que, existe quórum legal para llevar a cabo la segunda reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025.

SEGUNDO PUNTO. Instalación legal de la asamblea. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 11:57 horas (once horas con cincuenta y siete minutos) del día veinticuatro de abril de dos mil veinticinco y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. Lectura de la I Acta Constitutiva de Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025. La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, Personal del Departamento de Comunicación Social, da lectura al acta de asamblea del CDSM, e indica a los acuerdos a los que se llegaron. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, pregunta a los consejeros si están de acuerdo con lo antes mencionado en la I Acta Constitutiva de Consejo de Desarrollo Social Municipal, a lo cual todos ellos votaron por unanimidad en señal de aprobación.

CUARTO PUNTO. Fortalecimiento de la Contraloría Social y Participación Ciudadana a los consejeros de Desarrollo Social del Municipio de Salinas S.L.P. por la Contraloría General del Estado.

El representante de la Contraloría General del Estado el Ing. Aaron Moreno Arriaga, imparte una plática a los consejeros, acerca de las funciones, derechos y obligaciones que tienen como representantes, así como la importancia que tienen los comités de participación social. Los cuales tienen la función de detectar cualquier anomalía que se esté presentando en las

AAR

MARTIN...

Monse. Lopez

obras o acciones que se realizan en sus comunidades o colonias, y en caso de que ocurra alguna, acudir a las oficinas de contraloría, así como exponerlo dentro de las juntas de consejo, para que se dé un seguimiento a sus denuncias, menciona también que dentro de Contraloría Social existen dos concursos llamados "Premio Estatal de Contraloría Social" y "Premio Nacional de Contraloría Social" donde se premian a los comités que entregaron una documentación completa acerca de las obras que se realizan en sus comunidades o colonias, algunos de los documentos que se entregan son actas donde se convocan los comités, levantar actas de reuniones, evidencia fotográfica, entre otras, se tiene apoyo por parte de Contraloría General del Estado para la realización de este expediente, el premio que se otorga es en efectivo y ronda cerca de los \$80,000.00, cantidad que se puede repartir entre la comunidad para la realización de cualquier otra obra o bien entre las personas que conforman el comité. Para terminar, reafirma el apoyo por parte de contraloría en caso de alguna asesoría, denuncia o apoyo que necesite alguno de los consejeros o personas que formen parte de los comités, así como también se realizó la entrega de trípticos donde se incluye la información de contacto de las oficinas de contraloría. El Ing. Aaron Moreno Arriaga, representante de la Contraloría General del Estado, agradece a los consejeros y demás invitados por su atención.

QUINTO PUNTO. Autorización de modificación de obras y/o acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN).

El Ing. Edgar Javier Álvarez Chávez, Secretario Técnico del CDSM, menciona que en la junta anterior se dieron a conocer las obras que se tienen contempladas a realizar dentro del ejercicio fiscal, analizando las prioridades del municipio, se decidió omitir una de estas obras, para poder llevar a cabo otras obras que beneficiaran al municipio, la obra que se está planeando posponer mas no cancelar es "Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo Cerro Prieto", para esta obra se tienen destinados \$3,500,000.00, se está posponiendo ya que se cuentan con dos obras más en el ámbito deportivo, este monto se dividirá en otras acciones, la obra propuesta para que se destine este recurso es la electrificación en la comunidad de San Juan Sin Agua, para esta obra se tenían destinados \$1,014,000.00, monto que no cubría con lo estimado, ya que para esta obra se requieren \$2,850,450.00, se pide la aprobación de los consejeros y representantes para llevar a cabo este cambio, todos ellos votando en unanimidad.

Se está llevando a cabo la elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano, el cual traerá beneficios al municipio, el cual tendrá un costo de \$950,000.00, este recurso se tomará de los gastos indirectos, en base a los lineamientos se destina el 3% del techo financiero de FAISMUN. El Prof. Antonio V. Páez Galván, Presidente del CDSM, explica el por qué es importante la elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano, ya que es un requisito para que se obtenga apoyo de recursos federales, puesto que en este se plasman las proyecciones de los habitantes del municipio para el futuro, es necesario que el desarrollo de la cabecera municipal se regule el crecimiento, la

Maribel Cárdenas Cota

APC

Monica Lopez

Monica Lopez

3

instalación de negocios, entre otras acciones. Existe otro plan de población que es necesario para acceder a diferentes recursos federales y estos son requisitos para que se obtengan, por el momento no se tienen recursos para realizar el plan de población, pero si para el plan de desarrollo urbano, se pide la autorización de los representantes para llevar a cabo esta acción, votando todos en señal de aprobación. El Ing. Edgar Javier Álvarez Chávez, Secretario Técnico del CDSM menciona que del recurso restante, se pueden realizar dos acciones más, las cuales son Rehabilitación del Camino Colonias a Col. Benito Juárez con un monto de \$590,556.00, se tiene un recurso de \$364,238.05 el cual se pretende destinar a la Rehabilitación de Alumbrado Público mediante el suministro e instalación de luminarias ya que se están llegando altos costos de pago a energía eléctrica y con este monto se estarán comprando lámparas LED, las cuales minimizaran el costo en el consumo, se pide la autorización por parte de los representantes para llevar a cabo estas acciones y obras, votando todos en señal de aprobación.

Maribel Cordero


II REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025 ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y/O ACCIONES 2025
MONTOS DEL FAISMUN

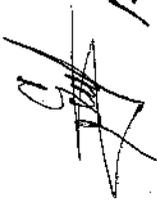
ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO REUNION ANTERIOR	MONTO A AUTORIZAR	OBSERVACIÓN
ACCIONES NUEVAS		\$	\$ 1,904,824.05	
PAGO DE SERVICIO POR LA ELABORACION DE DISEÑO DE PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SALINAS.	SALINAS DE HIDALGO		\$ 950,000.00	
REHABILITACION DE CAMINO LAS COLONIAS A COL. BENITO JUAREZ EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSÍ.	LAS COLONIAS		\$ 590,556.00	
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS.	SALINAS DE HIDALGO		\$ 364,268.05	
ACCIÓN QUE SE POSPONE		\$ 3,500,000.00	\$	
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CARLOS JONGUITUD BARRIOS, EN LA COLONIA CENTRO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSÍ	SALINAS DE HIDALGO	\$ 3,500,000.00	\$	SE POSPONE SU EJECUCIÓN
ACCIÓN AUTORIZADA EN REUNIÓN ANTERIOR		\$ 1,875,450.00	\$ 2,850,450.00	
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE SAN FRANCISCO DE LA COLONIA LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSÍ	SALINAS DE HIDALGO	\$ 1,875,450.00	\$ 2,850,450.00	




Yonatan Lopez

SEXTO PUNTO. Autorización de modificación de obras y/o acciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

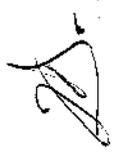
El Ing. Edgar Javier Álvarez Chávez, Secretario Técnico del CDSM, menciona que anteriormente se tenía un monto autorizado por \$28,138,036.00, este monto no era aún concretado, afortunadamente se asignó un monto mayor al previsto, \$30,181,538.00, dentro de la reunión

9/11/24
A06


MARTIN

4 

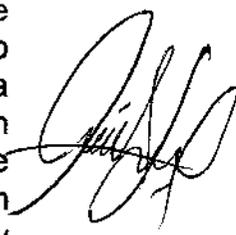
pasada se mencionó el desglose de las acciones que se realizaran con este fondo, a esto se agregara un convenio para Seguridad Pública, el Prof. Antonio V. Páez Galván, explica que de este monto autorizado se tiene que destinar el 20% del techo financiero a Seguridad Pública, por lo cual se realizó este convenio que implica la compra de una patrulla con un costo de \$875,000.00, y por la compra de esta se estarán dando por parte de gobierno del estado, dos patrullas más, acondicionadas y equipadas para su servicio, en total serian 3 patrullas, pero solo pagando una, beneficiando así al municipio en los llamados de emergencia, el Prof. Antonio V. Páez Galván, Presidente del CSDM, pide la autorización de los representantes para la compra de esta unidad, levantando todos su mano, en señal de aprobación.



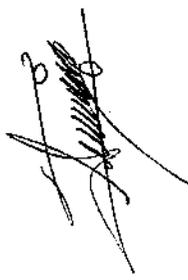
Manuel Cardeños Gtz

SEPTIMO PUNTO. Asuntos generales.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, les recuerda cuales son las funciones de cada representante, ya que es importante que se involucren en las obras y acciones que se realizan a cabo en sus comunidades y colonias, les pide que participen en los comités que se conforman para las obras, así como también el que se estarán conformando estos comités por parte del departamento de desarrollo social, les recuerda que es importante asistir a cada una de las reuniones de consejo ya que en ellas se informa que es lo que se está realizando en el municipio y entre todos decidir por lo que beneficie a todos los habitantes y así tener un desarrollo integral en las 4 regiones del municipio, agradece el interés y participación que demuestran los representantes de cada colonia y comunidad.



La C. Cecilia Parga Martínez, Representante de la Colonia San Juan, menciona que se le debe de dar un curso de manejo a los policías que operan las patrullas y motocicletas, ya que la mayoría de ellos no tiene los conocimientos suficientes y pueden llegar a causar daños a las unidades, así como en las llamadas de emergencia en algunos casos no llegan, el Prof. Antonio V. Páez Galván, responde que se trabajara en ello ya que es indispensable que se tenga responsabilidad al estar al volante, en cuestión a las llamadas de emergencia, en ocasiones no se cuenta con suficientes elementos, y no todos portan armas de fuego.



El C. Carlos Vázquez Robledo, Representante de la Colonia El Con, agradece que se tome en cuenta a los representantes y se informe de lo que pasa y pasara con las obras y acciones que se realizan en el municipio, así como también pide que los elementos de seguridad cuiden las unidades que se tienen y las que llegaran.

Manuel Lopez N

ARL

La C. Cecilia Parga Martínez, Representante de la Colonia San Juan, pide la compra de una ambulancia que sea propiedad del pueblo, ya que existe una pero es propiedad del hospital y no atiende a todos los casos, así como la capacitación de elementos de seguridad en primeros auxilios, pues ellos son los que llegan a atender estos llamados de emergencia, el Prof. Antonio V. Páez Galván, responde que en los lineamientos vigentes no existen



MARTIN

5 

autorizaciones para la compra de ambulancias, se estará en espera de cambios para poder adquirir una para uso de los habitantes. -----

El Prof. Antonio V. Páez Galván, Presidente del CDSM, pide a los habitantes del municipio que si por parte de protección civil o algún elemento de seguridad pública, les llegaran a pedir remuneración a cambio de los servicios de emergencia, se realice una denuncia inmediatamente, ya que esto no se debe de realizar y enseguida se tomaran acciones para que no se vuelvan a suceder estos casos de abuso de autoridad, así como también comenta que en ocasiones no se realizan traslados a la capital por parte de la ambulancia, ya que no cuenta con torreta, se está en espera de equiparla.-

La C. Rosa Isela Medina Sustaita, Representante de la Comunidad El Alegre, menciona que el personal del hospital no atiende de la manera adecuada, así como el que no se repartieron las despensas a todas las personas, ya que solo algunas recibieron el apoyo, aun cuando estas contaban con su recibo, el Prof. Antonio V. Páez Galván, responde que se puede presentar una queja en contraloría del estado, por los malos tratos recibidos en el hospital, en cuanto a la entrega de despensas pide apoyo del delegado municipal de SEDESORE para que atienda esta situación. -----

El C. Juan Santiago Olvera Reyes, Representante de la Comunidad San Juan Sin Agua, menciona que en la entrega de despensas no se repartieron a varios habitantes aun cuando contaban con su recibo e incluso estaban dentro del padrón, el Prof. Antonio V. Páez Galván pide apoyo del delegado municipal de SEDESORE para que se aclare esta situación. -----

La C. Cecilia Parga Martínez, Representante de la Colonia San Juan, pide apoyo con los programas de gobierno que se ofrecen, ya que no se están regulando y no se le da alcance a las personas que lo requieren, así como malos tratos por parte del personal que hace entrega de estas. -----

El Lic. Emiliano Páez Borges, Delegado Municipal SEDESORE, menciona que se pueden acercar directamente con él para tratar cualquier asunto referido a los programas sociales que se están llevando a cabo y darles solución a ellos. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, agradece al Ing. Aaron Moreno Arriaga representante de la Contraloría del Estado, por su asistencia y brindar de información y capacitación a los representantes y consejeros, así como también el que espera que se siga contando con su participación en las próximas reuniones. -----

Mónica López

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Maribel Cárdenas etz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
APE

[Handwritten signature]

MARTIN

OCTAVO PUNTO. Clausura de la Asamblea.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, agradece a todos los presentes por su asistencia a la segunda reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 12:58 horas (doce horas con cincuenta y ocho minutos) del día veinticuatro de abril del año dos mil veinte y cinco, se concluye con la segunda reunión. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe.

Haribel Cardenas Ortiz

Yoselin Lopez

APG

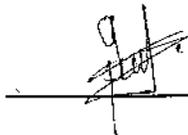
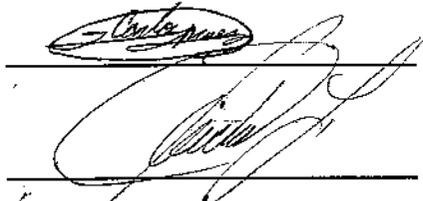
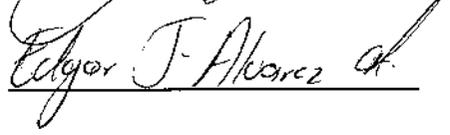
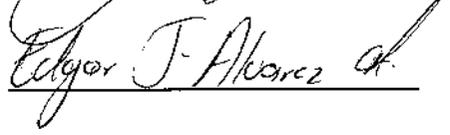
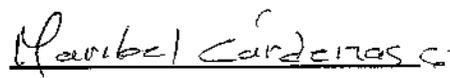
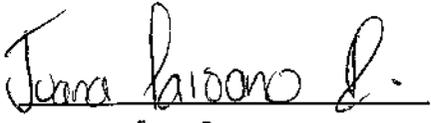
MARTIN ~~ORTIZ~~



LISTA DE ASISTENCIA

II REUNION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025
 H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
 JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROFR. ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	_____
LIC. MARÍA DEL CARMEN MATA VALENZUELA	SECRETARIA PARTICULAR	_____
LIC. MARÍA GUADALUPE PUERTA TOVAR	CONTRALOR INTERNO	
LIC. JUAN CARLOS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	TESORERO MUNICIPAL	
LIC. AIDEE HERNANDEZ LUEVANOS	SÍNDICO MUNICIPAL	
ING. EDGAR JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	
C. LESLIE GUADALUPE CONTRERAS SALAS	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	_____
C. MARIBEL CARDENAS GUTIÉRREZ	COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
C. JUANA PAISANO RIVERA	REGIDORA	
C. CAROLINA ARACELI GALAVIZ CHAVARRIA	REGIDORA	
C. ROGELIO GONZÁLEZ SUSTAITA	COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	_____
C. JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ	COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	_____



LISTA DE ASISTENCIA

II REUNION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025
 H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
 JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROFRA. BERTA GUTIÉRREZ PALACIOS	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA	
C. JOSÉ MARTÍN OJEDA PINAL	COORDINADOR DE OBRAS PUBLICAS	
C. PERFECTO CASTILLO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
C. CONRADO JAIME TENORIO BECERRA	COORDINADOR DE ECOLOGÍA Y ASEO MUNICIPAL	
ING. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR LÓPEZ	COORDINADOR DE IMAGEN URBANA	
ING. SAUL LÓPEZ GALAVIZ	COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO	
C. JOSÉ DE JESÚS DELGADILLO HERNÁNDEZ	COORDINACIÓN DE ENLACE CON GOBIERNOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	 P.A. Enrique López 24-04-25 11:10 am
C. GRISELDA MARICELA LÓPEZ REYNA	COORDINADORA DE PROGRAMAS SOCIALES	
C. JUAN BERNARDO GUERRERO BARBOSA	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GRAL. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	
LIC. EMILIANO PÁEZ BORGES	DELEGADO MUNICIPAL DE SEDESORE	
DRA. BRENDA I TREJO TÉLLEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTORA CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ COLEGIO DE POSTGRADUADOS	
DR. ARMANDO SÁNCHEZ MACIAS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE UASLP	



LISTA DE ASISTENCIA

II REUNION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

DEPENDENCIAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. ÁNGEL PÉREZ SÁENZ	DIRECTOR DEL HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SALINAS	_____
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ GALARZA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	_____
C. RICARDO LÓPEZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE SEDESORE	_____
MTRO. GUILLERMO MORALES LÓPEZ	TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL EDO. DE S.L.P.	_____
ING. RAMÓN LÓPEZ MENDOZA	DIRECTOR DE CONTRALORÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	_____
LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑIZ	CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	_____



LISTA DE ASISTENCIA

II REUNION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MA. DE LOS ANGELES PAISANO DIAZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COLONIA CD. GÓTICA, CAB. MUNICIPAL	<u>Ma de los Angeles Paisano</u>
C. VIRGINIA DEL SOCORRO MUÑOZ JUAREZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ Y LA CRUZ	<u>Virginia Muñoz</u>
C. MA. GUADALUPE ALVAREZ MATA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ N. Y PAL. DE LOS SACERDOTES, CAB. MUNICIPAL	<u>Ma. Guadalupe Alvarez.</u>
C. SANDRA ISABEL TREJO RODRIGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA PAZ, CAB. MUNICIPAL	<u>Sandra Trejo Rodriguez.</u>
C. CECILIA PARGA MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN JUAN, CAB. MUNICIPAL	<u>Cecilia Parga Mtz.</u>
C. PAULA ARANDA CARDONA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA ESTACIÓN, CAB. MUNICIPAL	<u>Paula Aranda Cardona</u>
C. MARIA PATRICIA GALVAN PEREZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA JOYA, CAB. MUNICIPAL	<u>Patricia Galván</u>
C. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN ISIDRO, CAB. MUNICIPAL	<u>Mario Rde</u>
C. MA. ISIDRA PARGA MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA LADRILLERA, CAB. MUNICIPAL	<u>Ma. Isidra Parga Mtz.</u>
C. ESPERANZA DE LEON LOMAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA CALLE ESCOBEDO, CAB. MUNICIPAL	<u>Esperanza De Leon L.</u>
C. YOLANDA HERNANDEZ MORALES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SATELITE, CAB. MUNICIPAL	<u>Yolanda Hernandez Morales</u>
C. CARLOS VAZQUEZ ROBLEDO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. EL CON, CAB. MUNICIPAL	<u>Carlos Vazquez</u>



LISTA DE ASISTENCIA

II REUNION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. LUZ MARIA CORONADO PACHECO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA GASOLINERA, CAB. MUNICIPAL	<u>Luz Maria Coronado P</u>
C. IGNACIO RODRIGUEZ FLORES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA, SALINAS	<u>Ignacio Rodriguez</u>
C. PEDRO ANGEL SUSTAITA MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA REFORMA, SALINAS	<u>Pedro Angel</u>
C. ROGELIO QUINTERO NAVARRO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE JACALON, SALINAS	<u>Rogelio</u>
C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PALMA PEGADA, SALINAS	<u>Miguel Angel HDZ RDZ</u>
C. LIZBETH DOMINGUEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PUNTEROS, SALINAS	<u>Lizbeth Dominguez Rodriguez</u>
C. ROSA ESPERANZA LOPEZ CASTELLANOS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE POZO SECO, SALINAS	<u>Rosa Esperanza Lopez C.</u>
C. JUAN SANTIAGO OLVERA REYES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA, SALINAS	<u>Juan Santiago Olvera Reyes</u>
C. ROSA ISELA MEDINA SUSTAITA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ALEGRE, SALINAS	<u>Rosa Isela Medina S.</u>
C. CARLOS SUSTAITA VELAZQUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL CONEJILLO, SALINAS	<u>Carlos Sustaita</u>
C. SERGIO CALVILLO CARRANZA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO DE PEÑON BLANCO,	<u>Sergio Calvillo Carranza</u>
C. FRANCISCO JAVIER TORRES GUERRERO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE AZOQUEROS, SALINAS	<u>Francisco J Torres G.</u>



LISTA DE ASISTENCIA

II REUNION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MANUEL DE JESUS PEDROZA CONTRERAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LAS COLONIAS, SALINAS	<hr/>
C. ARACELY ACEVEDO DAVILA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD NORIA DE CAÑAS, SALINAS	<hr/> 
C. GUMERCINDA JUAREZ DIMAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA MESILLA, SALINAS	<hr/> <u>J Felix Velazquez</u>
C. MA. ANTONIA TOVAR GONZALEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE TRIANA, SALINAS	<hr/> <u>Ma Antonia Tovar</u>
C. MARIA ANGELICA CASTILLO MORENO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LA PAZ, SALINAS	<hr/> <u>Maria Acastillo M</u>
C. BRENDA BERENICE CARRERA CODINA	PRESIDENTE DEL CDSM DELA COMUNIDAD DE DIEGO MARTIN, SALINAS	<hr/>
C. HECTOR RAUL OLIVARES RIVAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE COLONIA ZARAGOZA, SALINAS	<hr/> <u>Hector Raul Olivares Rivas</u>
C. JOSE JUAN MORALES PROA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ESTRIBO, SALINAS	<hr/> <u>Jose Juan Morales P</u>
C. MA. GUADALUPE GARCIA MORENO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL POTRO, SALINAS	<hr/> <u>Ma. Guadalupe Garcia M.</u>

